

Sesión Especial del 13 de Octubre de 2011

Sumario

Constitución del comité de recepción al señor intendente municipal.	2
Ingreso del señor intendente municipal.....	2
Lectura del decreto de convocatoria.	2
Expediente N° 69.591/10 HCD. Proyecto de decreto. Designación de ciudadano ilustre de la comunidad de Morón del señor Raúl Ramón “Bebe” Castilla.	2
Expediente N° 69.700/10 HCD. Proyecto de decreto. Designación de ciudadano ilustre de la comunidad de Morón del señor Carlos Barocela.	4

— En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 11 y 35 del jueves 13 de octubre de 2011, con la presencia del señor presidente del Concejo Deliberante, concejal Juan Manuel Le Bas, y de los concejales Jorge Raúl Costas, Florencia De Luca, Aníbal Franco, Rogelia Franco, Cintihia Victoria Frías, Silvio Hernán Gutiérrez, Enrique Miguel Louteiro, Leonardo Emanuel Lucero, Mónica Ochoa Magallanes, Marcelo Ríos, María Cristina Rodríguez, Silvana Elisa Ada Soest, Vanesa Judith Sosa y José María Vittorio, dice el:

Sr. Presidente (Juan Manuel Le Bas).- Con la presencia de 15 señoras y señores concejales, vamos a dar inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha.

Queremos agradecer la presencia de Raúl “Bebe” Castilla, de Carlos Barocela, de familiares y amigos de ellos dos y de miembros de la Comisión Directiva de Ciudadanos Ilustres de Morón.

Constitución del comité de recepción al señor intendente municipal.

Sr. Presidente.- Corresponde integrar el comité de recepción al señor intendente municipal.

Tiene palabra la concejal De Luca.

Sra. De Luca.- Señor presidente: es para solicitar que el comité de recepción al señor intendente municipal, esté integrado por los presidentes de los distintos bloques políticos que integran el Concejo Deliberante.

Sr. Presidente.- Habiendo sido debidamente apoyada, se va a votar la moción formulada por la concejal De Luca.

-Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sr. Presidente.- Se procederá en consecuencia.

-Los presidentes de los distintos bloques políticos se dirigen a recibir y acompañar hasta el recinto de sesiones al señor intendente municipal, licenciado Lucas Ghi.

Ingreso del señor intendente municipal.

-Luego de unos instantes, ingresa el señor intendente municipal, licenciado Lucas Ghi, acompañado por los integrantes del comité de recepción. (Aplausos).

Lectura del decreto de convocatoria.

Sr. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura al decreto N° 118 de esta presidencia que convoca a esta sesión.

-Se lee.

Expediente N° 69.591/10 HCD. Proyecto de decreto. Designación de ciudadano ilustre de la comunidad de Morón del señor Raúl Ramón “Bebe” Castilla.

Sr. Presidente.- En consideración, el proyecto de decreto, que en su artículo 1° dice: “Desígnese como Ciudadano Ilustre de la Comunidad de Morón al señor Raúl Ramón “Bebe” Castilla.

Tiene la palabra el concejal Vittorio.

Sr. Vittorio.- Señor presidente: en este caso, desde nuestro bloque, venimos a expresar por qué consideramos importante la designación de ciudadano ilustre de Raúl Ramón “Bebe” Castilla.

La verdad es que para nosotros, desde el gobierno municipal y desde el Concejo Deliberante, es un honor poder generar este espacio, donde realmente se destaca la labor de personas que han puesto la vida en hacer cosas por los otros.

En este caso, no hay nada más noble que el trabajo dentro de una institución, dentro de un club, dentro de un espacio deportivo, dentro de un espacio amateur donde lo que se trata no es solamente de aprender un deporte sino de construir la ciudadanía de una persona. De construirlo en valores, de construirlo en esta cuestión de ser parte de un equipo, de cooperar, de conseguir objetivos juntos.

Hoy, charlando con "Bebe" Castilla me he dado cuenta de una cosa: cuándo llegan estos reconocimientos qué importante que es cuando el otro considera que no es necesario. Cuando el otro, desde un lugar de humildad, dice: "lo único que hice yo es vivir para el rugby y elegí estar con los chicos para que crezcan en esto y que aprendan a ser buenas personas.". En ese sentido es esta posibilidad de construir cosas en equipo y valores. Bien merecido está cuando cree que no lo merece, porque esos actos de humildad lo hacen más grande todavía.

Quería ocupar un poco del tiempo para leer un párrafo de la carta de los que fueron chicos en algún momento y ahora son parte de este club y también lo conocen de toda la vida. El presidente plantea en la carta lo siguiente: "En este sentido nos resulta sumamente grato mencionar que "Bebe" Castilla es el socio vitalicio de más antigüedad de nuestro club y que gracias a su generosidad, entrega y dedicación muchas generaciones de chicos fueron iniciados en la práctica del rugby con él como maestro. En muchos casos el querido "Bebe" fue entrenador de tres generaciones que hoy conviven en este club. Para nuestro club y para toda nuestra comunidad el "Bebe" significa un verdadero ejemplo de vida por sus valores, su amor a los niños y su dedicación a la formación de los más chiquitos para lograr una sociedad mejor, más justa y más solidaria".

Sin más que esto y con mucho orgullo y mucha alegría desde el bloque Nuevo Morón planteamos su designación como ciudadano ilustre. (*Aplausos*).

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Costas.

Sr. Costas.- Señor presidente: estar en este momento es grato y es un halago poder señalar a un ciudadano ilustre. De alguna manera, puedo contar una historia o una pequeña anécdota. Cuando la Comisión Directiva del Club Matreros le informa la noticia de que va a ser ciudadano ilustre sorprendió a todos diciendo "¿por qué a mí?". Esto hace de su bonhomía, de su modestia. Se dirán muchas cosas y se contarán muchas historias de él y una de ellas fue que se lo rememora como el "pibe tackle", este socio vitalicio número uno que en su juventud llevó la camiseta de esta institución querida y sentida en Morón. Pero creo que esto es mucho más que eso: él enseña el rugby como una actitud de vida, como un compromiso, como un sentido de conjunto, de participación, de pertenencia y esto es, en última instancia, un deporte, un juego, pero a su vez es un modo de convivir y es el deseo de que una sociedad sea mejor, preparando mejores personas y mejores hombres.

Con su tranquilidad y confianza les enseñó a las madres, a los padres, a los familiares, que la competencia en su momento es una lucha con todo el esfuerzo, pero terminado ese momento, terminado el partido, en el tercer tiempo, es el lugar de encuentro y de convivencia. Indudablemente, es ahí donde se refuerza lo humano, se refuerzan los valores y las conductas paradigmáticas de cada uno de los ciudadanos.

Tenemos el honor de decir que "Bebe" Castilla vive aquí, es parte de nosotros, es un maestro de nuestros hijos, es ciudadano de Morón y creo que todos estamos muy agradecidos de tenerlo acá para mostrarle a la comunidad los mejores ejemplos, para que las generaciones futuras sigan siendo de Matreros.

No quiero dejar de leer una frase que me parece importante destacarla acá. Es una frase de Bertolt Brecht que dice así: "Hay hombres que luchan un día y son buenos. / Hay otros que luchan algunos años y son mejores. / Hay quienes luchan durante muchos años y son muy buenos, / pero hay los que luchan toda la vida, esos son los ciudadanos imprescindibles". (*Aplausos*).

Sr. Presidente.- Se va a votar.

-Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sr. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Ha sido designado ciudadano ilustre de la comunidad de Morón el señor Raúl "Bebe" Castilla. (*Aplausos*).

Expediente N° 69.700/10 HCD. Proyecto de decreto. Designación de ciudadano ilustre de la comunidad de Morón del señor Carlos Barocela.

Sr. Presidente.- En consideración el proyecto de decreto que en su artículo 1° dice así: “Designese como Ciudadano Ilustre de la Comunidad de Morón al señor Carlos Barocela”.

Tiene la palabra la concejal Soest.

Sra. Soest.- Señor presidente: cuando se toma la palabra en representación del bloque Nuevo Morón, EDE, debe evitarse el singular, debe evitarse el autorreferencial. Eso es lo que se debe hacer, pero es justamente lo que no haré. No por transgresora ni por caprichosa, es porque los músicos, los poetas, los trovadores, los juglares son parte de la cultura popular. Y esa cultura perfora el tiempo, el espacio y se introduce con sutileza en cada persona a la que llega, a la que atrapa en una fina red de bienestar, de recuerdos, de momentos únicos en nuestras particulares historias. Debería, señor presidente, utilizar el gentilicio, decir: don o señor. No lo haré. Debería decir el nombre de pila, tampoco haré eso. Y tiene sentido porque la marca registrada es “Barocela” a secas. Debería decir usted, ¿pero cómo tratar de usted a alguien que es parte indisoluble de la joven que fui y de la mujer madura que soy? ¿Cómo voy a tratarte de usted si te alojaste en mi mejor amor, si te hiciste cargo del romance en los veranos de la Villa, cuando ni siquiera la llamábamos Gesell? ¿Cómo voy a tratarte de usted si estábamos juntos los tres? Dos abrazados y vos cantando: “mientras el mar besa una playa ajena, yo busco en vano tu nombre entre la arena”. Éramos tu “Adolescencia apresurada y tu soledad arrepentida”. Cómo voy a tratarte de usted si eras nuestro vecino, si te veíamos pasar caminando despacio como pensando, como soñando sueños que no estaban listos para ser compartidos.

Cuando escuchábamos algún tema tuyo en la radio, ¡que orgullo! Aunque estuviéramos solos, decíamos en voz alta: ¡Este es Barocela! ¡Vamos todavía! Ese poeta, esa voz dulce, esa guitarra virtuosa, nos pertenece aunque otros miles la escuchen.

Tu primer disco doble, los más jóvenes, los niños, no tendrán idea lo que es ese objeto. Puede ser que recuerden vagamente que en sus casas familiares había unas cosas redondas y negras, chiquitas, que se ponían en un tocadiscos y se escuchaba música.

Tu primer disco doble, el de “Muchacha del Mar”, “Villa Dormida”, “Lluvia” y “Agosto” lo repartías vos mismo en las disquerías. Y allá íbamos a comprar uno para nosotros y otro para regalar. Y siguieron tus Long Play redondos y negros pero mucho más grandes. Tus inagotables clases de guitarra, tus poemas, tus libros, tu generosidad aplicada en obras corales junto a otros grandes como Valva y Balzanelli. Se sucedieron algunos de tus silencios y también las sorpresas que nos reencontraron. La canción de Haedo no puede ser más bella para los bellos pueblerinos haedenses.

Barocela: sos de los que hacen llorisquear en una emoción que no es tristeza ni nostalgia, es la identidad vivida a lo largo de los años, es la identidad de lo más tangible, es la identidad más cercana. Es la identidad del “yo nací en este lugar y aquí me quedo, porque todos mis recuerdos son de Haedo. Aunque el mundo sea tan ancho y tan diverso cuatro calles pueden ser el universo”.

Te quieren Barocela. Te queremos los moronenses porque todavía con vos estamos “jugando juegos de estudiantina bella, amor cuatrimestral; por culpa de tus ojos perdí el primer parcial”. Te quieren Barocela. Te queremos como buenos ferroviarios que somos. “Vos miras pasar los trenes y desde el cielo te mira, te mira en cuarto creciente la luna de los andenes”. Te quieren quienes han expresado fervientemente las adhesiones para que hoy recibas este reconocimiento: la Comisión Directiva de Ciudadanos Ilustres de Morón, FM Oeste, la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Haedo, el Instituto Educativo Centro Cultural Haedo, la Agrupación Institucional y Vecinal de Haedo; pero en el expediente N° 69.700/10 habita una joya que jamás pasará a un archivo, porque esa joya hecha palabra es tuya Barocela, íntima y profundamente tuya: “Nos sentimos orgullosos de esta propuesta y de esta obra de nuestro papá. Y al verla plasmada en este currículm nos damos cuenta de lo mucho que significa, especialmente para nosotros”.

Siguen los sueños para ser soñados, querido amigo. Hay caminos para recorrer, sobre todo para vos ,ue sos “este gato suburbano que aunque le cueste, está fabricado a mano en el oeste”.

Quien te habla, miembro vitalicio de tu “Adolescencia Apresurada”, te dirá lo que corresponde y es adecuado, tan sinceramente como lo que antes fue dicho: señor Carlos Barocela, para el bloque Nuevo Morón, EDE, es un verdadero orgullo, un enorme placer apoyar la iniciativa que lo convertirá en un ciudadano ilustre de Morón. Muchas gracias por su aporte inestimable a la cultura de nuestro pueblo y por su amor incondicional a este pago chico. ¡Gracias Barocela! (*Aplausos*).

Sr. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Costas.

Sr. Costas.- Señor presidente: creo que estamos en un momento donde el corazón, el espíritu, el ritmo, la vibración, nos hace a todos estar en un encuentro, en un disfrute, en un hermoso espacio donde estamos señalando que la cultura es una expresión superadora y que nos encuentra a todos en una mirada de envidia, de creación, de señalar nuestra identidad, porque en última instancia esto es lo que estamos haciendo a través de esta distinción honrosa, en este caso a Carlos Barocela de Haedo, que nos vincula, como decía bien Silvana, a la villa en la década del 60, Haedo, el tren, la villa ferroviaria que tenía muchos vecinos, el uso del ferrocarril, el tren lechero, el andén bajo.

“Yo nací en este lugar y aquí me quedo”. Es verdad, yo también soy de Haedo y aquí me quedo. Estoy en Haedo y tengo mi familia como Carlos, y enriquecemos esto desde las distintas instituciones. Creo que esta es una expresión y un grito a la cultura que el realismo mágico está presente, y tenemos que construir nuestra historia, nuestra cultura y nuestras letras para embellecer y decir que de acá, desde Morón, desde América del Sur, vamos a ser un país y una Nación enriquecida por estos valores. Y esto es lo que debemos construir y creo que acá estamos en la materia prima con todos los ciudadanos que nos acompañan y con toda la materia prima cultural que tenemos en esta hermosa ciudad de Morón.

Gracias Carlos Barocela por tu generosidad, por tu amor, tu apego a la cultura, el amor a tu pueblo y a los vecinos. Realmente creo que esto es valioso, es muy útil y bienvenido. (*Aplausos*).

Sr. Presidente.- Se va a votar.

-Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sr. Presidente.- Queda aprobado el decreto.

Ha sido designado ciudadano ilustre de la comunidad de Morón el señor Carlos Barocela. (*Aplausos*).

Sra. Locutora.- Se llevará a cabo la entrega de distinciones a estos dos nuevos ciudadanos ilustres de Morón. Invitamos para hacer entrega al señor intendente municipal, licenciado Lucas Ghi y al señor presidente del Honorable Concejo Deliberante de Morón, Juan Manuel Le Bas. Recibe el señor Raúl Ramón “Bebe” Castilla.

-El señor intendente municipal, licenciado Lucas Ghi y el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante de Morón, Juan Manuel Le Bas, hacen entrega de una distinción al señor Raúl Ramón “Bebe” Castilla. (*Aplausos*).

Sr. Castilla.- Estoy muy emocionado, es lo único que puedo decirles. Muchísimas gracias a todos, los quiero mucho. (*Aplausos*).

Sra. Locutora.- A continuación, recibe la distinción el señor Carlos Barocela.

-El señor intendente municipal, licenciado Lucas Ghi y el señor presidente del Honorable Concejo Deliberante de Morón, Juan Manuel Le Bas, hacen entrega de una distinción al señor Carlos Barocela. (*Aplausos*).

Sr. Barocela.- 30 o 40 años de escenario no me quitaron el miedo a este aparato. Una copla de Fernández Moreno me vino a la cabeza mientras pensaba qué puedo decir ahora, después de todo lo que ustedes dijeron. La copla es esta: “no tengo palabra fácil cuando estoy ante la gente y la respuesta sabrosa se me ocurre al día siguiente”. Muchas gracias. (*Aplausos*).

Sr. Presidente.- Hemos llegado al final de esta sesión. Le agradecemos la presencia a todos y todas; a Carlos y a “Bebe” muchas gracias por haber venido, a la Comisión de Ciudadanos Ilustres y a todos los amigos y vecinos que hoy los

acompañaron en este pequeño homenajes que desde el gobierno de Morón y desde el Concejo Deliberante quisimos brindarle a dos moronenses que claramente se lo merecían.

Siendo las 12 y 7, damos por finalizada la sesión especial del día de la fecha. (*Aplausos*).

-Son las 12 y 7.